

Más allá de la paridad de género



Gladys Vidal
Directora
Centro ANID
CRHIAM

En los últimos años, hemos sido bombardeados con términos como igualdad, paridad y equidad de género.

A primera vista, pueden parecer similares, ya que abordan un tema sensible: el trato igualitario entre géneros.

Sin embargo, al profundizar en el significado de estos términos, descubrimos que cada uno tiene matices importantes. La igualdad se refiere al derecho fundamental de todos los seres humanos a ser reconocidos de la misma manera ante la ley, sin distinción de sexo, orientación sexual, nacionalidad, raza, creencias, clase social u otros factores.

Por otro lado, la paridad apunta a la falta de representación femenina en diversos ámbitos, como la política, los altos cargos gubernamentales, la industria, la academia, la dirección artística e incluso el arbitraje en el fútbol. Finalmente, el concepto más complejo y clave para construir un plan de igualdad en un país o una empresa es la equidad. En términos generales, implica que cada persona reciba lo que le corresponde según sus circunstancias y necesidades.

A pesar de todas las dificultades, de una cultura globalmente gobernada por los hombres, Chile ha ido trazando una ruta, que muestra avances. El año 2006 se eligió la primera presidenta del país, Michelle Bachelet (2006-2010; 2014-2018), quién nombró gabinetes (cuasi) paritarios y promovió políticas promujer. Por otra parte, irrumpió el movimiento social feminista en la esfera pública. Esto se ha visto reflejado en la construcción incipiente de una institucionalidad nacional, como por ejemplo La Ley N°20.348, publicada el 19 de junio de 2009 que “Resguarda el derecho a la igualdad en las remuneraciones”.

Además, el gobierno del presidente Gabriel Boric Font (actualmente en ejercicio), ha establecido como uno de sus principios centrales, fundar las bases de un gobierno feminista. Esto quiere decir que las necesidades diferenciadas de toda la población están en primera línea estratégica y son tomadas en consideración en las decisiones del Estado.

Entre todas las institucionalidades que están fortaleciendo esta columna vertebral para generar una sociedad chilena más igualitaria, la Agencia

Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID) tiene una Política Institucional de Equidad de Género en Ciencia, Tecnología, Educación e Innovación. Esta política busca promover la igualdad de condiciones en la formación superior de hombres y mujeres.

Asimismo, los Centros de Investigación dependientes de ANID han implementado lineamientos específicos para fomentar el acceso de mujeres a roles de liderazgo en la formación de capital humano avanzado, la investigación y el desarrollo del conocimiento. El impacto de estos cambios va más allá del género, ya que promueven espacios donde la construcción del conocimiento de soluciones innovadoras para los desafíos complejos y estratégicos del país y del mundo.

Si bien aún queda camino por recorrer para consolidar estos liderazgos, y la sociedad debe seguir avanzando en la plena aceptación de la capacidad femenina en estos ámbitos, los progresos son innegables. Cada paso dado fortalece un ecosistema más inclusivo, donde el talento y el mérito, independientemente del género, sean los verdaderos impulsores del cambio.